LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA de la E.S.E HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA, en uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, y el Decreto N° 1082 de 2015

CERTIFICA:

Que, de conformidad con la verificación de los *soportes* de la hoja de vida de **ANGIE TATIANA RESTREPO NORIEGA** identificado (a) con cedula de ciudadanía N° **1.221.975.622,** cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para el cumplimiento del OBJETO a contratar, el cual consiste en "***Servicio de Arrendamiento de un (01) vehículo tipo automovil con conductor, para la movilización del personal asistencial con el fin de cumplir con las tomas de muestras de laboratorio y el transporte de balas de oxígeno a los diferentes centros de salud.***", se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los documentos precontractuales y las certificaciones de experiencia, certificados y licencias de funcionamientos documentos que hacen parte integral de este documento.

Dado en Sevilla, Zona Bananera – Magdalena, el día 06 de febrero de 2026.

YENNIFER CERVANTES YAÑEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
E.S.E HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA